

Guerra de la Independencia

**EL LAUREADO MILITAR BRIGANTINO  
DON JOAQUÍN DE PONTE ARAÚJO Y VARELA**

*La Junta de Valencia lo ascendía a Capitán el 10 de mayo de 1808*

JOSÉ RAIMUNDO NÚÑEZ-VARELA Y LENDOIRO  
Cronista Oficial de la ciudad de Betanzos (La Coruña)

Entre los militares profesionales forjados en esta época destaca Don Joaquín de Ponte Araújo y Varela, quien por su valor y patriotismo en esta guerra y durante su dilatada carrera sería condecorado con tres laureadas de San Fernando, entre otras muchas distinciones y del que trataremos a continuación, con el fin de suplir el vacío biográfico padecido hasta el presente.

El 30 de Junio de 1752 fallecía sin sucesión Don Manuel Antonio Varela Bermúdez de Castro, Regidor Perpetuo por S.M. del corregimiento de Betanzos, casado con Doña Francisca Bermúdez de Castro, Dueña y Señora de los Cotos de Calobre, Vilachá, Andel, la Rigueira, San Bréjome de Parga y otros. Dejaba heredero a su hermano Don Juan Francisco que había desposado con Doña María Teresa Zavala Bermúdez de Castro, poseedora de los vínculos y mayorazgos de la Casa y Pazo de Bañobre, quienes procrearon a nueve hijos: El licenciado Don Antonio, Alcalde de Hijosdalgo de la ciudad de Betanzos en 1732 y Abogado de la Real Audiencia de Galicia; Don Manuel, quien tras estudiar en Valladolid y Lugo sería Abad de Santa María de Biduido; Doña María Nicolasa, casada con Don José de Araújo Feijóo Cancelada y Salgado, Receptor de los Reales Alfolies de Betanzos por Real Título del 13 de Enero de 1754; Doña Josefa y Doña Margarita, monjas agustinas Recoletas del Convento de Betanzos; Fray Miguel, Predicador Mayor en San Agustín de Bilbao; Doña Gertrudis, monja dominica en el monasterio de Belbís de Santiago; Don Andrés, heredero de todos los vínculos y mayorazgos, casado con Doña María Benita Somoza, antepasados del que esto escribe, y por último a Don Juan Varela Zavala Bermúdez de Castro.

En la citada Doña María Nicolasa Varela habría de recaer la posesión de la casa nº5 de la Calle de la Plaza o del Castro de Betanzos, en la que habitaran sus antepasados, y en la que habrían de nacer sus dos hijos Don Antonio Araújo Varela Bermúdez, Dueño de la Jurisdicción y Coto de Casas Nobas y Podentes, y al igual que su padre Receptor de los Reales Alfolies, que casó con Doña María Josefa Pardo de Castro y Boado, hija de Don Baltasar Pardo de Castro y de Doña María Boado Ulloa y Taibo, fallecida el 11 de Diciembre de 1791, y en segundas nupcias con Doña Manuela de

de Puzo y Sequeiros, fallecida en Febrero de 1813, sin sucesión de ambos enlaces, por cuya razón todos sus derechos y obligaciones pasarían a su hermana Doña Antonia Araújo Varela Bermúdez.

El 22 de Junio de 1776, Doña María Nicolasa Varela Bermúdez “*Receptora en propiedad de los Reales Alfolies*” que le había dejado su difunto marido, confirmado por Real Título de fecha 15 de Enero de 1758, con aval entre otras propiedades de su propia casa, otorgaba poderes a Don Pedro Varela Vaamonde “*residente en la Villa y Corte de Madrid*”, para que la representase ante el Consejo de Castilla o donde fuere necesario:

*“...para que pongan presente a dicho Real y Supremo Consejo los perjuicios y agravios que hacen a la Otorgante y haun al Real haver de S.M. que... se patentizan con la nueva fabrica y construcción de la Cárcel..., que se halla contigua a la Casa en que avita en esta referida Ciudad pared en medio, y para dicha redificacion sin haver la menor necesidad le han rompido la pared por tres partes dejándosela abierta, y haun quieren e intentan destruirle y apropiar asi un pedazo de sitio por la parte de atrás donde tiene el Oratorio, con cuió echo... se le puede entrar en dicha Casa y robarla quanto en ella tiene, y juntamente el Caudal del Rey Nuestro Señor que diariamente produce la Sal de dichos Alfolies, y se halla archivado en una Arca dentro de la citada Casa... a que se agrega la ruina de dicha Casa que es la principal Ipoteca que la Otorgante con especialidad entre otras tiene dado para el seguro del Real haver...”*<sup>1</sup>

El inmueble de que se hace mención, pasaría a ser propiedad y asimismo domicilio de la citada su hija Doña Antonia Araújo Varela Bermúdez, que casó con Don Joaquín de Ponte y Posse el 27 de Mayo de 1775 en la iglesia de Santiago de Betanzos, Teniente de Granaderos del Regimiento Provincial de Betanzos, hijo de Don Joaquin Ambrosio de Ponte Andrade y Bermúdez y de Doña Margarita Nicolasa Posse y Lamas, de las Casas de Montecelo y de Santa María de Sada, vecinos de Montecelo, quienes tuvieron además a Don Pedro, casado con Doña María de Or y Valois; Doña María Salvador, casada con Don Juan Díaz Montalvo, Capitán del Regimiento Provincial de Betanzos; Don Roque José, primogénito y heredero vincular, Teniente Coronel de Infantería del mismo Regimiento, que casó con Doña Rita Diaz Montalvo, con la que tuvo a Doña Ildegunda de Ponte, que casó con Don Pedro de la Barrera Valdivieso, Mariscal de Campo, y a Don Joaquín Fernando de Ponte Díaz, Capitán de Infantería del susodicho Regimiento, fallecido en campaña durante esta Guerra por la Independencia, dejando viuda a Doña María Failde y Rico, con la que tuvo por único hijo a Don Roque de Ponte y Failde, y por último a Doña Francisca Javiera de Ponte Posse.

De la citada Doña Antonia Araújo Varela Bermúdez y de su marido Don Joaquin de Ponte y Posse, fueron fruto Don Joaquin y Doña María del Carmen Ponte Araújo y

<sup>1</sup>A.N.C. Protocolo 2.233, del escribano Alonso Rodríguez de Soto.

Varela, nacidos en la susodicha casa materna el 22 de Diciembre de 1799 y el 13 de Febrero de 1781 respectivamente.<sup>2</sup>

La partida de bautismo del que llegaría a ser héroe y benemérito de la Patria, condecorado con tres laureadas de San Fernando, entre otras distinciones que lo convertirían en el militar más laureado de Galicia en el siglo XIX, sería redactada como sigue:

*“Jochin M<sup>a</sup> Joseph etc. [Marginado]. En veinte y dos de diz<sup>re</sup> de mil sietecientos setenta y nuebe yo D<sup>n</sup> Andrés Duran Then<sup>e</sup> Cura por el D<sup>r</sup> Dn Joseph Ant<sup>o</sup> Pan Rector y Cura Propio de los beneficios de St<sup>o</sup> desta Ciudad de Betanos y su Anejo Sn Martin de Brabio bautice solemnemte un Niño que nacio oy hijo lexítimo de Dn Jochin de Ponte y de D<sup>a</sup> Antonia Araujo; pusele n<sup>res</sup>. Jochin, M<sup>a</sup>, Joseph, Ant<sup>o</sup>, Nicolás, Ramón, Demetrio, Sus abuelos Paternos Dn Jochin de Ponte y D<sup>a</sup> Margarita Posse Vez<sup>os</sup> del Priorato de Bergondo. Sus abuelos Maternos Dn Joseph Araujo y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Varela todos vez<sup>os</sup> desta dha Parroq<sup>a</sup>. advertile lo neces<sup>a</sup> y lo firmo con dho Rector. [Firmado] D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Jph An<sup>o</sup> Pan, Andres Duran [Rúbricas]”<sup>3</sup>*

Desde muy temprana edad sentiría inclinación por seguir la carrera de las armas, siendo así como el 31 de Marzo de 1793 recibiría el despacho de Subteniente del Regimiento Provincial de Betanzos, con tan sólo trece años de edad, en el habría de servir durante seis meses y medio por trasladarse como Cadete a la Escuela de Artillería de Segovia, el siguiente 16 de Octubre. En esta Escuela permanecería durante siete años, dos meses y once días, en que obtuvo el grado de Subteniente de Artillería, el 27 de Diciembre de 1800, y un año y medio después, el 27 de Junio de 1802, la misma graduación de Artillería a caballo, y ascendería a Teniente el 12 de Julio de 1803, y lo sería asimismo de a caballo el 14 de Agosto de 1804. El 16 de Mayo de 1806 alcanzaría el empleo de Ayudante Mayor del 2º Regimiento, en el que sirvió tres años menos once días; el 27 de Abril de 1809 obtuvo la graduación de Capitán; el 1º de Enero de 1815 la de Teniente Coronel; el 30 de Noviembre de 1832 sería ascendido a Coronel, siendo promovido a Comandante General del Ejército, que ostentaría 6 años, 5 meses y tres días; en 1839 sería investido Ministro-Consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, que abandonaría para seguir en el Cuerpo de Artillería; el 4 de Enero de 1841 fue ascendido a Brigadier Jefe de Escuela del 4º Departamento y el 24 de Mayo de 1845 a General Subinspector del Tercer Departamento, cargo que desempeñaría hasta su fallecimiento el 8 de Marzo de 1846.

Desde que obtuvo el empleo de Subteniente ejercería funciones muy por encima de su graduación. Sería así como la Junta de Valencia, el 10 de Mayo de 1808, ya le había nombrado Capitán; el 15 de Enero de 1809 ascendería a Teniente Coronel en Zaragoza; por Real Decreto del 9 de Marzo de 1809 se le designaba Coronel;

<sup>2</sup> Archivo del autor. Documentos familiares del siglo XVIII.

<sup>3</sup> A.D.S. - L.S. 5. Bautizados de la parroquia de Santiago de Betanzos 1769-1792, folio 127.

alcanzaría el grado de Brigadier el 4 de Septiembre de 1820 y se vería Mariscal de Campo el 19 de Julio de 1838.<sup>4</sup>

Debido a sus firmes convicciones liberales, se vería inmerso en varios juicios e involucrado por asuntos políticos en otros tantos expedientes, siendo arrestado en Julio de 1819 “*sufriendo nueve meses de prisión y 59 días sin comunicación*” (Vid. Apéndice). Esta situación volvería a producirse en 1824, tras el trienio constitucional, durante otros nueve meses, por haber sido imputado en “*una supuesta conspiración*”, y en 1829 al ser revisada la Causa incoada en 1820.

En cuanto a sus intervenciones en defensa de la Patria, eludimos cualquier comentario por figurar con detalle en su hoja de servicios que presentamos en el apéndice señalado.

Una vez capitulada la ciudad de Zaragoza, el 21 de Febrero de 1809, fueron hechos prisioneros más de 12.000 defensores de la plaza, y entre ellos Don Joaquín de Ponte, quien se negó a aceptar las vergonzosas condiciones que le imponían los vencedores. Los franceses les condujeron a Nancy y Dijon, de cuya primera ciudad y Depósito conseguiría huir arriesgando su vida a través de Suiza, Italia, Austria, Turquía y otros países hasta alcanzar el puerto de Cádiz y seguidamente el de La Coruña.

Tras esta aventurera evasión, otorgaría poderes en Betanzos, el 26 de Diciembre de 1813, a favor de su tío Don Roque José de Ponte, Teniente Coronel del Ejército, para que pudiese administrar sus bienes por tener “*que salir con su Batallón a Campaña*”, y para representarlo en las acciones que pudiesen surgir como heredero de su tío materno Don Antonio Araújo Varela Bermúdez, y escritura en la que figura como “*...Coronel, Teniente Coronel del cuarto Batallón de Artillería de la Plaza de la Coruña, benemérito de la Patria en grado heroico y eminente...*”.<sup>5</sup>

Durante su destino en La Coruña se haría cargo, provisionalmente, de su primo Don Roque de Ponte y Failde “*al presente en la pupilar edad*”, como hijo único de Don Joaquín Fernando de Ponte Díaz y de Doña María Failde y Rico, debido al sucesivo fallecimiento de su abuela Doña Rita Diaz Montalbo, seguido por el de su padre que entregó su vida en esta campaña, su madre y su abuelo Don Roque José de Ponte, cuyo óbito tuvo lugar en su casa y pazo de Montecelo. El 16 de Marzo de 1815, su tía Doña Ildegunda de Ponte y Díaz, casada con Don Pedro de la Barrera Valdivieso, Mariscal de Campo, vecinos de Berocha (Cabrales), se haría cargo de la tutoría de su sobrino, como más inmediata pariente, y con quien mantenía por indiviso la herencia de sus causantes.<sup>6</sup>

Con fecha 12 de Junio de 1841 se certificaba por Don Alejandro García, Intendente y Jefe Político interino de la Provincia de Lugo, como Presidente de la Junta de

<sup>4</sup>A.G.M.S. - S.T. Expediente nº 31.372.

<sup>5</sup>A.N.C. Protocolo 2.991, folio 238, del escribano Pedro González Naveira.

<sup>6</sup>Ibidem. Protocolo 3.171, folio 76, del escribano Ramón M. Mosquera y Varela. Don Roque de Ponte y Failde fue enterrado en el cementerio municipal de Betanzos en el año 1855.

escrutinio general, auxiliado por cuatro comisionados “*que harán de secretarios*”, para cubrir la vacante de Senador de dicha provincia por renuncia del Conde de Fontao, que el General Don Joaquín de Ponte Araújo había sido el más votado entre los quince propuestos, al haber obtenido 8.709 votos. Entre sus oponentes en estos comicios se encontraba el Coronel Don José Valcarce, hijo del Administrador de Correos Don José Ignacio, cuya estafeta de Betanzos habían destrozado los franceses.

Por Real Decreto dado en Madrid el 13 de Junio de 1841, el Regente del Reino comunicaba a la Secretaría del Senado el nombramiento de Don Joaquín de Ponte como Senador por la Provincia de Lugo, una vez obtenido el pláacet del Consejo de Ministros.

Desde La Coruña, el 3 de Julio de 1841, Don Joaquín le anunciaba epistolarmente al Presidente del Senado el haber recibido con cierto retraso la notificación de su nombramiento, por habersele remitido a su domicilio cuando ya había salido hacia dicha capital gallega para tomar los baños,<sup>7</sup> lo que le imposibilitaba de trasladarse a la Corte por necesitarlos “*a causa de sus dolencias*”.

En la sesión del 12 de Abril de 1842, sería admitido en el Senado una vez que “*ha justificado competentemente tener la edad y poseer la renta requerida para entrar al ejercicio de las funciones de Senador*”. Seis días después, Don Joaquín de Ponte acusaba recibo de su nombramiento desde Tolosa al Presidente de la Cámara Alta, y juraría en la sesión del 15 de Noviembre de 1842, según consta en el Diario de Sesiones del Senado.

Al ser nombrado General Subinspector del Cuerpo de Artillería en el Tercer Departamento, el 24 de Mayo de 1845, se trasladaría a Sevilla donde falleció el 8 de Marzo de 1846, a la edad de sesenta y seis años, en el Distrito de San Román.

En la citada capital andaluza otorgaría testamento el 5 de Marzo de 1846, en estado de soltero, en el que hace constar que el vínculo de Casas Novas le corresponde al Marqués de Astavir, y entre otras mandas dispone una serie de legados a favor de varios de sus amigos y criados, y el diez por ciento del valor de sus propiedades a su primo y albacea Don Antonio de Ponte, para que cumpla sus disposiciones sin quebranto, y deja por heredera a su alma.<sup>8</sup>

En el año 1865 se discernía la resolución de autos ordinarios en el Juzgado de Primera Instancia de Betanzos, promovidos por Don Antonio Freire y Andrade contra Doña Rosa Peña, viuda de Don Antonio de Ponte, ambos cumplidores testamentarios del fallecido Don Joaquin, sobre el cumplimiento de sus últimas voluntades.

En cuanto a la casa de la Plaza, actual nº 5 de la Calle del Castro según va dicho, había sido el patrimonio aportado por Doña María Nicolasa Varela Bermúdez de Castro y Zavala al casarse con Don José de Araújo y Feijóo “*sin que ella hubiese*

---

<sup>7</sup>A.S.E. Signatura HIS-0352-06. Sesión Extraordinaria del 21 de Agosto de 1841. La circular del 29 de Julio, responde desde Caldas de Reis “*que se presentará tan pronto como concluya los baños que le han mandado los facultativos*”.

<sup>8</sup>A.H.P.Se, Protocolos. Oficio IX, folio 380, del notario Don Antonio de Santa Ana y Matos.

*traído al matrimonio... mas que esta Casa... y también la reedificó según se alla...*”, de manera que de un valor de once mil reales, pasó a tasarse en ciento y un mil reales de vellón en 1790, por el perito Pedro Antonio Amado, con motivo de realizarse las partijas entre Don Antonio Araújo Varela Bermúdez de Castro y su cuñado Don Joaquín de Ponte y Posse, una vez fallecida su madre y suegra respectiva el 4 de Julio de 1781, siendo enterrada al día siguiente en la capilla de la Soledad del convento de Santo Domingo de Betanzos. Como resultado de dicha partición Don Antonio se quedaría con la planta segunda, Don Joaquín con la primera, y el resto del edificio, dedicado a Oficina de la Contaduría de Salinas, Bodega, Caballeriza, Granera y desván, pro indiviso.

Como hubiese fallecido sin sucesión Don Antonio Araújo<sup>9</sup> y su segunda mujer Doña Manuela de Puzo Sequeiros, en febrero de 1813, usufructuaria, y puesto que en 1783 se había producido el óbito de Doña María del Carmen Ponte Araújo y Varela, toda la herencia recaería en Don Joaquín de Ponte, convirtiéndose en el heredero de la totalidad de la Casa de la Plaza, de otras varias también en Betanzos, varios lugares acasados en Chantada (Santa María de Souto), Insua (San Pantaleón das Viñas), Meangos (Abegondo), la Barcia (Porzomillos), San Julián de Vigo, Queirís, el vínculo de Casas Novas y un largo etc.

A la hora de reedificar su casa Doña María Nicolasa Varela, a mediados del siglo XVIII, la dotaría con todos los adelantos de la época, situando la cocina en la segunda planta y coronando la fachada con un frontispicio barroco que protegía el escudo de armas de su Casa, en cuyos cuarteles campean los emblemas heráldicos de los linajes Araújo, Vázquez, Salgado, Villardefrancos y Varela, mantelado en curva,<sup>10</sup> según certificación de Don Juan Alfonso de Guerra y Sandoval, Cronista Rey de Armas de Felipe V, fechada en Madrid el 4 de Junio de 1742. Como producto del 10% de la herencia de Don Joaquín, destinado para compensar las molestias de su cumplidor y primo Don Antonio de Ponte, según va dicho, se hizo con esta casa incumpliendo la voluntad del testador, que pasaría por transmisión hereditaria a ser

<sup>9</sup>A.R.G. Legajo 13.588-41. Fue enterrado el 29 de Julio de 1803 delante del altar de la Virgen del Carmen, en la Capilla de San Roque, Patrono de la Ciudad, a la que dejó 320 reales para alhajas. Sus cenizas, al igual que las de todos los brigantinos que en ella recibieron cristiana sepultura, desaparecieron mezcladas con los escombros de las obras que la transformaron en Oficina de la Caja de Ahorros. De nada sirvió el pleito sobre la propiedad promovido por el Ayuntamiento, ante la ladina actuación del párroco Don Román Bretal Sieira, con el valimiento de su coadjutor Don Manuel López Castro, que logró un puesto de Consejero de la Entidad, quienes efectuaron el traslado de las imágenes para la iglesia de Santo Domingo, cubiertas con sábanas, y desacralizaron el templo con alevosía y nocturnidad, todo promovido por el director de la oficina de la localidad, Don Manuel Vilaríño Grela, cuyas gestiones ante el Consejo de Administración fueron decisivas para materializar la operación, si bien encontró en su seno firmes divergencias como fue el caso de Don José Luis Amor Fernández, todo esto entre 1973 y 1981.

<sup>10</sup>Esta piedra armera, desprovista de su yelmo originario, se halla empotrada en el muro lateral derecho de la puerta de acceso al Pazo de Santa Cruz de Mondoy. Se trata de un escudo dieciochesco al estilo del que situara su tío en el Palacio de Varela, conocido por el “Pintu”, en Cangas de Onís. Remitimos a nuestro trabajo “El gallego Don Antonio Varela Bermúdez de Castro, decimocuarta Regente de la Real Audiencia de Canarias”, en Actas del XXXVI Congreso Nacional de la Real Asociación Española de Cronistas Oficiales, bajo el título “Crónicas de Canarias”, nº 6, pág. 293, Las Palmas de Gran Canaria 2010.

patrimonio privativo de Doña Matilde Ponte Laplana, que casó con Don Agustín María de Leis Cernadas y Cordido y sería vendida por su nieta Doña Soledad Lissarrague Leis a Don Manuel Beccaría Vázquez, del comercio de Betanzos, quien la estaba reconstruyendo el 16 de Septiembre de 1920, y obras que rematarían a finales de Diciembre de 1922, con lo que perdió todo el carácter señorial que la distinguía. El blasón sería preservado y colocado en la puerta de acceso al Pazo de Santa Cruz de Mondoy, solar de los Leis, lugar inadecuado para una pieza de adorno que no piedra armera de este linaje.



## APÉNDICE

1872. Agosto, 24. Madrid.

*Hoja de servicios de Don Joaquín de Ponte Arajio, natural de Betanzos, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, destacado durante la Guerra por la Independencia en la batalla de Tudela y en el segundo sitio de Zaragoza, merecedor entre otras distinciones de dos laureadas de San Fernando de tercera clase y una de primera, convirtiéndose en el militar gallego más condecorado del siglo XIX.*

(A.G.M.S. - S.T. Expediente nº 31.372)

### "... SEPTIMA SUBDIVISIÓN.

Servicios, vicisitudes, guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado.

1808 [Marginado]. En la de la Guerra de la Independencia.

En los diferentes encuentros con el Ejército del General Francés Moncey.

En la Toma de Caparrol.

En la Batalla de Tudela en la que fue particularmente recomendado por el Señor Com<sup>te</sup>. Gral de Artillería de su división D. José de Sema.

1808 y 1809 [Marginado]. En todo el segundo sitio de Zaragoza, en el que defendió una de las Baterías mas arresgiados, pues que de 35 Artilleros que servian las piezas solo tres dejaron de estar muertos ó heridos a la hora y media de fuego, y habiendo sido reforzados con nuevos artilleros han sido disminuidos á pocas horas á la mitad, habiendo rechazado diferentes veces los ataques dados á la Bateria hasta que recibió tres heridas, una de ellas de mucha gravedad, habiendo sido muy recomendado por el Señor Com<sup>te</sup>. Gral de Artillería del Egercito Don Luis de Tillaba y por el Señor General en Gefé al Gobierno.

1835 [Marginado]. En la Batalla de Mendigorria, en la que mandó la Artillería del Egercito por la que fue propuesto para la Cruz de S. Fernando.

En la acción de los Arcos en donde la Artillería arrastre enterrándose hasta los Ejes se movía con la mayor dificultad, a pesar de sus triples tiros que se le aumentaron tomando el pueblo.

En la de Monte Jurrá á las órdenes del Sor. Gral Oran en la que la Artillería recibió la gratitud del General; y fue el que firma recomendado al Gobierno como lo espresa la Gaceta del mismo.

1836 [Marginado]. En la de Castrejana el 27 de Noviembre.

En la retirada á Portugalete el 28 del mismo.

En la de Ausa y Sondica el 12 de Diciembre en la que estableció una Bateria á tiro de Pistola del Enemigo á pesar del vivo fuego que hacía este del que fue herido sin haberse retirado ni dejar de hacer las funciones de su empleo en todo el sitio, a pesar de haberle mandado espresamente que se retirara.

En la de Aspe el 5 de Diciembre.

En la de Bruceña y toma de la altura de las Cruces el 12 de Diciembre y el 24 y 25 del mismo mes colocó las Baterías en los puntos mas principales contra las de



los Enemigos, el mal estado de los caminos, la mucha nieve y frío unido á la mala calidad de los Bueyes que debian arrastrar las piezas y los escasísimos medios que tenian para esta operación, la hizo lo mas penoso que puede imaginarse, obligado el Cuerpo por estas causas a colocar y servir las piezas al descubierto hallándose el enemigo superior en situación y piezas que perdía con todos sus parques, sin haberse retirado del Campamento Artillero ni oficial hasta que todas las piezas y enseres fueron colocados en seguridad dentro de Bilvao.

1837 [Marginado]. En el ataque de las lineas de Oriamendi y Hernani toma de este puesto y el de Humieta el día 14 de Mayo.

En la acción sostenida en las alturas que dominan el pueblo de Humieta el 17 del mismo Mayo.

En el ataque y toma de Andoain el 29 de Mayo.

En la acción de las Alturas de Leira puesto de Rusto y Santa Cruz de Arezo el 31 de Mayo.

En la de Lecumberri el día 1º de Julio.

En la de San Cristóbal y Carrayon el día 2 de Julio, termino de Lamuy, arriesgada expedicion desde las lineas de Hernani á Pamplona, atravesando un pais sumamente difícil, tanto por su situación como por el mal estado en que lo habian puesto los temporales que diariamente hubo, hasta llegar á Pamplona.

En la acción de Valladolid el 24 de Setiembre dada al Egercito faccioso, mandado por Zaratiegui al que a pesar de su casi triplicado numero y de haberse apoderado de la Ciudad se le ataco hallándose a las cinco horas en una completa derrota, en esta acción fue encargado del mando de la ala izquierda cargando a la bayoneta con un Batallón del Hegimiento Infanteria de Almansa, contribuyendo de este modo á que temiendo la izquierda enemiga á ser envuelta retrocediese y por consecuencia que fuese cargada y puesta en desorden.

En la persecución del Pretendiente en la tierra de Burgos.

En la acción de Retuerta el 5 de Octubre.

En la de Gete el 9 de Octubre.

En la de Heste del Rey el 14 del mismo Octubre en las que divididas las fuerzas del Pretendiente fueron obligadas á internarse en las Provincias Vascongadas.

1838 [Marginado]. En el sitio y toma de Peñacerrada el 20, 21 y 22 de Junio, subiendola Artillería gruesa con mucha dificultad para batir el Castillo de Hizán que fue tomado el 20 de Junio, el 21 y 22 continuamos el sitio, este día hubo la sangrienta batalla de Carajo y el mismo se rindió la Plaza.

1839 [Marginado]. En 23 de Abril sitio á Ramales continuando hasta el 12 de Mayo que fue tomado el pueblo y reducto de Guardamino, verificándose antes de la Cueva situada en el Camino Real, batiéndolos con seis piezas donde recibió una contusión.

En la acción del 27 al 30 de Abril y del 8 al 11 de Mayo.

En la de Villarreal de Álava el 14 de Agosto.

En la de 3º. Pedro de Urquiola el 21 del mismo.

1839 [Marginado]. En la de Vidal en donde fue arrojado el Pretendiente al territorio francés en 14 de Setiembre.

En el mes de Octubre paso con el ejercito á Aragón continuando mandando la Artillería.

En la Campaña de Aragón.

Sitio y toma del Castillo de Segura desde el 22 al 27 de Febrero, colocándose las Baterías al descubierto, sufriendo un frió y nieve horroroso y retirando la Artillería con trabajo indecible por el mal estado de los caminos.

Sitio y toma del Pueblo y Castillo de Castellote desde el 22 al 26 de Marzo, habiendo colocado las-Baterías al descubierto á menos de 40 pasos tirando por 17 grados de elevación y haciendo por espacio de una hora aque duró el asalto un fuego tan vivo como si fuese de fusil, fue sostenido aquel por una Batería a 20 Toesas del fuerte en la que se situó el que firma hasta la toma del Castillo, recibió una fuerte contusión habiendo permanecido en su puesto hasta la conclusión.

En el sitio y toma de la Plaza de Morella y reducto de San Pedro Mártir el que fue batido y tomado el 25, la única Batería que se colocó esta á 40 pasos de la contraescarga, este dia se empezaron á colocar las Baterías contra Morella durando el sitio desde el 19 al 30 de Mayo.

En la Campaña de Cataluña.

El 4 de Julio se presentó delante de Berga cuya Batalla y toma de este punto y sus 17 reductos ocuparon asi todo el dia.

#### OCTAVA SUBDIVISIÓN

Comisiones que ha desempeñado en el Cuerpo En el Cuerpo de operaciones del Ferrol al mando del Escmo. Sor. D. Francisco Javier de Castaños. En el Reino de Valencia en 1805 fue habilitado. En 1806 fue empleado en la persecución de Ladrones cociendo algunos y entre ellos dos Capitanes de Gavilla. En 1808 salió de Cartagena mandando dos piezas á fin de ir a incorporarse en el Ejercito del Escmo. Sor.Gral Llanas de donde paso á los pocos meses al mando del Escmo. Sor. Conde de Cervellon, incorporándose en la división de Artillería á Caballo, ejerciendo en ella las funciones de Ayudante Mayor. Pasó de orden de dicho Señor a reconocer al Ejercito Francés del General Moncey que se hallaba sitiando a Valencia, Yntrodujo pliegos en la-Plaza y salió en el mismo dia incorporándose en el Ejercito al siguiente. Después de la Batalla de Tudela pasó a defender la Plaza de Zaragoza á donde fue hecho prisionero y conducido al Deposito de Nancin [Léase Nancy] la Lorena de donde se fugó atravesando la Suecia [sic] y la Ytalia y no habiéndole sido posible embarcarse en Genova, volvió a repasar estos países, y atravesó parte de la Turquía por el ducado de Waden Wuttemberg [Léase Baden-Württemberg], la Baviera, el Austria, la Ungria, Bulgaria, la Valaquia y Macedonia, embarcándose en el Puerto de Salomica [Léase Salónica] para Malta, de allí á Mahon a Cádiz y á la Goruña. En 1815 paso a organizar la Brigada de Artillería que devia servir en el Ejercito lo que verefico operando en ella hasta su disolución. Por R.O. fue nombrado Teniente. Coronel Mayor del 42

Regimiento. En 1819 fue nombrado para formar y organizar la Brigada del Ejército destinada, a Ultramar, habiendo sido arrestado en Julio del mismo año por asuntos políticos, sufriendo nueve meses de prisión y 59 días sin comunicación. En 1821 pasó á la Coruña con su anterior destino.

Defendió la Plaza de la Coruña Ejerciendo las funciones de Comandte. de Artillería de Subinspector del Departamento y Ayudante General de E.M. En 1824 fue indifinido, luego preso nueve meses por una supuesta conspiración. En 1828 fue nombrado para organizar un Batallón del 42 Regimiento, al mes siguiente fue otra vez indifinido. En el mismo año fuá destinado de Comandte. de artillería de la Plaza de Vigo. En 1829 fue nuevamente arrestado por haberse vuelto á ver la causa del año de 1820. En 1832 fue destinado de Director de la Maestranza de la Plaza de la Coruña. En 1833 fue destinado a mandar el 52 Regimto. del arma por circunstancias particulares en el mismo. En 1834 fue destinado de Comandte. Gral del Ejército del Norte, cuyos Parques, Oficinas y organización estableció en el. En 1835 pasó de Mayor Gral á la reserva por haberlo sustituido el Señor General Subinspector del Departamento. En Agosto de 1836 volvió á tomar el mando de Comandante Gral del Ejército del Norte en donde ha continuado hasta su trasformacion en Ejercitos reunidos. En 1841 fue destinado de Gefe de Escuela del 4a Departamento. En 24 de Mayo de 1845 se le destino de Subinspector del 3<sup>er</sup>. Departamento donde permaneció hasta su fallecimiento.

#### NOVENA SUBDIVISIÓN

Ordenes militares y civiles, títulos, cruces, medallas y otras condecoraciones que ha merecido por sus servicios al Estado.

Caballero Gran Cruz de Reales y Militares Ordenes de S<sup>ñ</sup>. Hermenegildo, S<sup>ñ</sup>. Fernando, distinguido de Isabel la Católica, Comendador de la Orden Real de la Legión de honor de Francia. Dos veces Caballero de la Orden Militar de S<sup>ñ</sup>. Fernando de 3<sup>a</sup> Clase y una de la de 1<sup>a</sup>. La Cruz concedida á los que defendieron Zaragoza, la del 3er. Ejército, la de Mendigorria, la de las líneas de Hernani, la de los libertadores de Bilbao y la de Morella.

#### DECIMA SUBDIVISIÓN

Licencias temporales que ha disfrutado.

En 1837 solicitó una Real Licencia con todo el sueldo para pasar á Madrid, la que le fue concedida con el objeto de curar las heridas recibidas en Campaña. Joaquin de Ponte...

Don Carlos López del Hoyo y Pérez, Brigadier de Artillería y Secretario de la Dirección Gral de la misma arma, de la cual es Director Gral el Escmo. Sor. Don Rafael Primo de Rivera y Sobremonte, Teniente Gral de los Ejercitos-etc.etc.,

CERTIFICO: Que la antecedente hoja de servicios es copia de la que está archivada en esta oficina de mi cargo. Y para que conste lo firmo en Madrid á veinte y cuatro Agosto de mil ochocientos setenta y dos [Firmado] Carlos López del Hoyo. [Rúbrica]. V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> El Director Gral. [Firmado]. Primo de Rivera. [Rúbrica]"

